



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

GESTIÓN CONTRACTUAL

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Versión: 5.0

Fecha: 26-01-2016

APROBACIÓN DE GARANTIA UNICA

CONTRATO NUMERO	ORDEN DE COMPRA No 91297
CELEBRADO ENTRE	DIRECCION DE SANIDAD NAVAL E IPS ESPECIALI ZADA S.A

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:58481	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	8.797.304,70
	PAGO DE SALARIOS	4.398.652,35
	CALIDAD DEL SERVICIO	4.398.652,35

VALOR TOTAL ASEGURADO	17.594.609,40
-----------------------	---------------

EXPEDIDA POR	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
--------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	6/06/2022	2/03/2023
	PAGO DE SALARIOS	6/06/2022	2/09/2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	6/06/2022	2/03/2023

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:		

VALOR TOTAL ASEGURADO	
-----------------------	--

EXPEDIDA POR	
--------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:		

VALOR TOTAL ASEGURADO	
-----------------------	--

EXPEDIDA POR	
--------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA

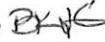
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 20 del acuerdo marco No CCE-203-AMP-2021, se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio del año 2022

Capitán de Navío GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de Sanidad Naval

VeBo: CF.  Andrea González
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN

Revisó: PS. Dayana Navarro
Abogada de contratos

Elaboró: Brian Kelly Velez Guarnizo 

IPS ESPECIALIZADA S.A.

CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

58481 /

CL 25 9 48 TO D P 1 ED CLINICA LOS ROSALES LC 1

PEREIRA

RISARALDA

NIT: 9002939234

Teléf. 3260066

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 09/06/2022.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2022,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 02/09/2025.

NUMERO DE FACTURA

05 - 0058481 / 00

CARA

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO 91297 DERIVADA DEL CONTRATO MARCO NO CCE-203-AMP-2021 REFERENTE A: TRATAMIENTO DE HEMOFOLIA Y OTROS TRANSTORNOS DE COAGULACION.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 8.797.304,70

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/06/2022, hasta las 0 hs del 02/03/2023

Prima de la Cobertura : COP 20.099,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 4.398.652,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/06/2022, hasta las 0 hs del 02/09/2025

Prima de la Cobertura : COP 19.833,00

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 4.398.652,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/06/2022, hasta las 0 hs del 02/03/2023

Prima de la Cobertura : COP 20.034,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA